



Universidad de la Sierra Sur

División de Estudios de Postgrado



- *Maestría en Planeación Estratégica Municipal*
- *Maestría en Salud Pública*
- *Maestría en Gobierno Electrónico*
- *Doctorado en Gobierno Electrónico*



CONACYT

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



 @suneo_unsis

 Universidad de la Sierra Sur

www.unsis.edu.mx



Nuestro Campus



Ubicación



Objetivo del Programa

Formar profesionistas-investigadores expertos y capacitados para participar en el análisis, adaptación e incorporación a la práctica de la planeación estratégica para el desarrollo municipal, mediante bases teóricas-metodológicas relacionadas con administración pública, políticas públicas y gobernanza, con el fin de construir escenarios científicos actuales y futuros que le permitan la comprensión del entorno local, nacional y global.

Perfil de Ingreso

Los aspirantes deberán contar, entre otros requisitos, con licenciatura en alguna disciplina afín a las ciencias sociales y humanidades o con experiencia laboral en el ámbito del desarrollo local o gobiernos municipales.

Perfil de Egreso

El egresado desarrollará, entre otros, los siguientes conocimientos, habilidades, aptitudes y valores:

- Conoce los fundamentos de planeación, de la prospectiva y de la planeación estratégica.
- Utiliza herramientas, metodologías y técnicas de planeación estratégica para la construcción de escenarios y la comprensión de los entornos locales, nacionales y globales.
- Propicia conductas de responsabilidad, solidaridad, tolerancia, sentido crítico y capacidad de diálogo en el ámbito laboral y social.

Líneas de Investigación

- Perspectivas Teórico Metodológicas de la Planeación Estratégica del Desarrollo.
- Estudios del Gobierno, Sociedad y Desarrollo.

1 Semestre

- Fundamentos, Métodos y Técnicas de la Planeación
- Teorías del Desarrollo I
- Gobierno y Sociedad
- Epistemología

3 Semestre

- Planeación Prospectiva para el Desarrollo
- Planeación Urbana y Ordenamiento Territorial
- Políticas Públicas Municipales
- Planeación de Territorios Rurales Sustentables.
- Protocolo de Investigación

Optativas

- Sistemas de Información Geográfica
- Evaluación de Proyectos de Desarrollo
- Proyectos de Desarrollo Municipal

2 Semestre

- Planeación Estratégica
- Teorías del Desarrollo II
- Gobernanza para el Desarrollo Municipal
- Investigación en Ciencias Sociales

4 Semestre

- Planeación Estratégica Municipal
- Taller de Redacción de Tesis
- Optativa



Objetivo del Programa

Formar investigadores en el área de la salud pública, capaces de integrar conocimiento epidemiológico a los sistemas y servicios de salud para identificar, analizar y evaluar las necesidades de salud desde una perspectiva biopsicosocial y cultural, desarrollar investigación científica, participar como docentes y/o ejercer en instituciones públicas o privadas con enfoque de toma de decisiones basada en evidencia científica.

Perfil de Ingreso

Los aspirantes deberán contar entre otros requisitos con licenciatura en alguna disciplina de las ciencias de la salud, sociales y humanidades, con experiencia en salud pública o áreas afines.

Perfil de Egreso

El egresado de la Maestría en Salud Pública será capaz de identificar y analizar los problemas y necesidades de salud pública desde las áreas de los conocimientos generales, habilidades y aptitudes:

- Conocer la multidimensionalidad y multifactorialidad del proceso salud-enfermedad-atención.
- Habilidades teóricas-metodológicas, sociales, éticas y humanistas que le permitan continuar con estudios de doctorado o insertarse en el campo laboral de la salud pública.
- Identificar y analizar las necesidades de salud pública desde diferentes enfoques: epidemiológico, social, biológico, estadístico, ambiental y sistemas de salud.

Líneas de Investigación

- Salud, Sociedad y Ambiente.
- Epidemiología Aplicada.

Semestre

- 1
- Fundamentos de Salud Pública
 - Salud, Sociedad y Derechos Humanos
 - Epidemiología I
 - Bioestadística I
 - Metodología de la Investigación Científica
 - Metodología de la Investigación Cualitativa

Semestre

- 3
- Políticas de Salud
 - Seminario de Investigación
 - Optativa

Optativas del Tercer Semestre

- Farmacología Regional y Salud Pública
- Enfermedades Transmitidas por Vector
- Resistencia Bacteriana

Semestre

- 2
- Salud Pública y otras Disciplinas
 - Gestión de Sistemas y Servicios de Salud
 - Epidemiología II
 - Bioestadística II
 - Protocolo de Investigación

Semestre

- 4
- Taller de Escritura de Tesis
 - Optativa

Optativas del Cuarto Semestre

- Salud y Comportamiento Social
- Administración de los Servicios de Salud
- Bioestadística Aplicada a los Sistemas y Servicios de Salud



Objetivo del Programa

Formar profesionistas investigadores de alto nivel capaces de participar en el análisis, adaptación e incorporación a la práctica de las transformaciones de la administración pública, la sociedad del conocimiento y el uso de las tecnologías de información y comunicación, mediante bases teórico-metodológicas interdisciplinarias que le permitan explicar científicamente la función del gobierno electrónico.

Perfil de Ingreso

Los aspirantes deberán contar entre otros requisitos con licenciatura en alguna disciplina de las ciencias sociales y humanidades, experiencia profesional de investigación en ciencias administrativas, ciencias computacionales, ciencias políticas y sociales o áreas afines.

Perfil de Egreso

El egresado de la Maestría en Gobierno Electrónico desarrollará conocimientos, habilidades y aptitudes:

- Comprender los procesos de cambio de la administración pública.
- Utilizar herramientas metodológicas para identificar, diseñar e implementar proyectos de mejora en la administración pública con el uso de las TIC.
- Participar en las discusiones sobre la estructura y evolución de la administración pública en el contexto político y social.
- Promover cambios organizacionales orientados por un sentido ético.

Líneas de Investigación

- Economía, Política y Sociedad en la Era del Conocimiento.
- Gobierno Electrónico, Innovación, Administración y Vinculación Ciudadana.

1 Semestre

- Administración Pública
- Sociedad de la Información y del Conocimiento
- Gobierno Electrónico
- Epistemología

3 Semestre

- Democracia, Gobernabilidad y Gobernanza
- Desarrollo de Aplicaciones para Gobierno Electrónico
- Políticas Pública y TIC
- Protocolo de Investigación

Optativas I

- Desarrollo de Sitios Web Gubernamentales
- Sistemas de Información Geográfica

2 Semestre

- Economía y Gobierno
- Introducción a la Prospectiva Tecnológica
- Implementación y Gestión de Gobierno Electrónico
- Investigación en Ciencias Sociales

4 Semestre

- Taller de Redacción de Tesis
- Optativa I
- Optativa II

Optativas II

- Interoperabilidad de Gobierno Electrónico
- Seguridad en el Uso de TIC



Objetivo del Programa

Formar investigadores con dominio en los temas de gobierno electrónico, aptos para generar nuevo conocimiento, gestionar y aplicar en forma original e innovadora el ya existente, capacitados para la docencia, la investigación y el desempeño profesional en el servicio público, social o privado.

Perfil de Ingreso

El aspirante al programa de Doctorado en Gobierno Electrónico deberá tener preferentemente las siguientes características:

- Experiencia profesional y/o de investigación en ciencias sociales, administrativas, económicas, ciencias computacionales o áreas afines.
- Interés y compromiso por el sector público y social.
- Pensamiento analítico crítico, capacidad argumentativa y autodidacta.
- Actitud propositiva para generar nuevo conocimiento en tecnologías de la información aplicadas a gobierno.
- Ser proactivo y con capacidad de trabajo en equipo.
- Compromiso ético y social en los asuntos de gobierno.
- Disponibilidad de tiempo completo.

Perfil de Egreso

El Doctor en Gobierno Electrónico podrá desempeñarse en:

- Instituciones académicas y de investigación, como docente o investigador.
- El sector gubernamental, como servidor público en los tres órdenes de gobierno federal, estatal y municipal.
- El sector social y privado, como asesor en organizaciones o instituciones nacionales e internacionales vinculadas al gobierno electrónico.

Líneas de Investigación

- Gobierno Electrónico y Sociedad: Administración, Innovación y Transformación Social.
- TIC aplicadas al Gobierno Electrónico.

Semestre

1

- Marco Jurídico e Institucional del Gobierno Electrónico
- Gestión y Administración Pública Electrónica
- Sistemas para la Toma de Decisiones en Gobierno Electrónico
- Metodología de la Investigación I

Semestre

3

- Finanzas Públicas y Gobierno Electrónico
- Aplicaciones Web y Móviles para Gobierno Electrónico
- Gestión de Proyectos Tecnológicos de Gobierno Electrónico
- Tesis Doctoral I

Optativas I

- Ciencia y Minería de Datos Gubernamentales
- Economía del Conocimiento e Innovación y Desarrollo
- Interoperabilidad para el Gobierno Electrónico

Semestre

2

- Políticas Públicas en la Sociedad de la Información
- Usabilidad en Gobierno Electrónico
- Gestión y Seguridad de la Información Gubernamental
- Metodología de la Investigación II

Semestre

4

- Tesis Doctoral II
- Optativa I

Semestre

5

- Tesis Doctoral III
- Optativa II

Semestre

6

- Tesis Doctoral IV

Optativas II

- Ciudades Inteligentes desde la Perspectiva del Gobierno Electrónico
- Gobierno Abierto
- Modelos de Calidad en Software para Procesos de Gobierno Electrónico



Etapas:

- Presentar la carpeta física (Maestría o Doctorado), para obtener la ficha y la guía de estudios para el examen de diagnóstico.
- Presentar el examen diagnóstico institucional o presentar la constancia del EXANI III del CENEVAL.
- Entrevista con el Comité de Selección de la Maestría y/o Doctorado donde expondrá la propuesta de protocolo de investigación.
- Aprobar el curso propedéutico impartido en esta Universidad.

El curso propedéutico se imparte a los Programas Educativos de Postgrado (PEP), durante los meses de agosto y septiembre del año lectivo.

Beca Colegiatura: Existe un programa de becas que va del 25 al 100% en reducción del pago de la colegiatura, que se asigna de acuerdo a un estudio socioeconómico y al aprovechamiento durante el curso propedéutico.

Beca CONACYT: El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) otorga becas para estudiar en Programas Educativos de Posgrado, que pertenecen al Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC), las Maestrías ofertadas tienen dicho reconocimiento. Para mayor información revisa la siguiente liga: <http://www.conacyt.gob.mx/index.php/becas-y-posgrados/becas-nacionales>



Carpeta Física para Maestrías y Doctorado

- Acta de nacimiento (original y copia, aplica para mexicanos).
- Copia legible de la CURP (aplica para mexicanos).
- Certificado de licenciatura con desglose de materias cursadas y acreditadas en su totalidad (original y copia, si es extranjero éste debe estar legalizado ante las autoridades educativas mexicanas). Los aspirantes a Maestría que desean solicitar la beca CONACYT, necesitan tener promedio mínimo de 7.80.
- Título profesional de licenciatura (original y copia, si es extranjero éste debe estar legalizado ante las autoridades educativas mexicanas).
- Certificado de maestría (original y copia, si es extranjero éste debe estar legalizado ante las autoridades educativas mexicanas, aplica para aspirantes a Doctorado).
- Acta de examen o título profesional de maestría (original y copia, si es extranjero éste debe estar legalizado ante las autoridades educativas mexicanas, aplica para aspirantes a Doctorado).
- Una fotografía tamaño infantil blanco y negro.
- Currículum Vitae Ejecutivo actualizado.
- Carta de exposición de motivos por los que se desea ingresar a los estudios de Postgrado (mínimo 3 y máximo 5 cuartillas).
- Carta compromiso de dedicación de tiempo completo.
- Dos cartas de recomendación de dos profesores investigadores (con al menos el grado en el que desea cursar, en sobre cerrado).
- Propuesta de protocolo de investigación relacionado con alguna de las LGAC del PEP al que desea ingresar.
- Acreditar el dominio del idioma inglés, con un mínimo de 450 puntos del TOEFL o su equivalente para aspirantes a Maestría y 500 puntos para aspirantes a Doctorado.

Además de lo anterior, para extranjeros se debe de presentar:

- Documentación que acredite su estancia legal en el país (pasaporte, visa de estudiante, certificado de matrícula consular, etc.).
- Constancia de solvencia económica.
- Presentar los documentos académicos expedidos en el extranjero, certificados por el país de origen y la Secretaría de Relaciones Exteriores de México, debiendo proceder posteriormente a la realización de los trámites para la obtención del Dictamen Técnico de reconocimiento del antecedente educativo o revalidación del nivel previo, ante la autoridad educativa competente en el ámbito estatal o federal.
- Certificado del dominio del idioma español, si éste es diferente al idioma materno del aspirante, expedido por una institución reconocida.

Informes

Universidad de la Sierra Sur

Guillermo Rojas Mijangos s/n, esquina, Avenida Universidad, Colonia Ciudad Universitaria. C.P. 70800, Miahuatlán de Porfirio Díaz, Oaxaca.

Teléfonos: 951 57 2 41 00, Ext. 1212, 1203 y 1204

Correo electrónico: divisionposgrado@unsi.edu.mx

Fechas

- **Solicitud y entrega de documentación:** del 18 de febrero al 28 de junio de 2022
- **Examen diagnóstico:** 04 de julio de 2022.
- **Entrevista:** 05 de julio de 2022.
- **Inscripciones al curso propedéutico:** del 18 al 29 de Julio de 2022.
- **Curso propedéutico:** del 01 de agosto al 23 de septiembre de 2022.
- **Publicación de resultados:** 27 de septiembre de 2022.
- **Inscripción al primer semestre:** del 28 al 30 de septiembre de 2022.
- **Inicio de clases:** 03 de octubre de 2022.

Costo de la Ficha: \$422.00*

Descargar orden de pago en:

<https://siox.finanzasooaxaca.gob.mx/pagos#>

* Sujeto a cambios